

Elena Amadeo
Joséfina

1992

(10)



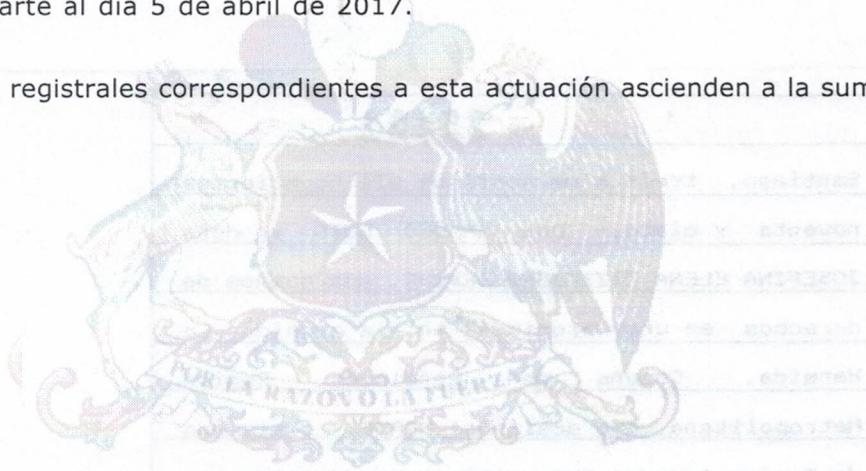
Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con vigencia en parte

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 23059 número 25422 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1997, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente en parte al día 5 de abril de 2017.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.



Santiago, 7 de abril de 2017.



2.111

Carátula 12011513

Asilva



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Código de verificación: cpvb747f9-0
www.conservador.cl

página 1 de 3

14. *Acta de posesión de la finca de Peñalolén*
 15. **Nº 25422**
 16. Santiago, treinta de Abril de mil novecientos
 17. noventa y siete.- Don AMADEO LUIS y doña
 18. JOSEFINA ELENA BIZZOZERO TEVERE, son dueños de
 19. derechos en una propiedad en la Avenida Lo
 20. Hermida, 11 Comuna de Peñalolén, Región
 21. Metropolitana, que deslinda: NORTE, sitio uno
 22. de Isaias Aranda; SUR, sitio tres de Baldomero
 23. Elgueta; ORIENTE, sitio once de Juan Valdés;
 24. PONIENTE, Avenida de su ubicación.- Los
 25. adquirieron por herencia de doña ELENA AMERICA
 26. TEVERE ROVELLI, según auto de posesión
 27. efectiva inscrito a Fojas 29967 Número 20630
 28. del año 1992.- El título anterior a Fs.66169
 29. Nº53489 de 1992.- Rol 5671-12, Peñalolén.-
 30. Requirió: Hernán Aguilera.- *Ca*

Subinscripciones y Notas Marginales

FOJA [23059] NUMERO [25422] AÑO [1997]

**Transmitido.- Derechos de JOSEFINA ELENA BIZZOZERO
TEVERE.**

**Inscrito a foja 78160 número 112129 del año 2016
Santiago, 7 de noviembre de 2016.**

